

© DR. FRANCISCO JAVIER IRACHETA FERNÁNDEZ

• Doctor en Filosofía. Profesor de cátedra de Humanidades y Negocios de la UDLAP. Perteneció al SNI (nivel 1), y es también consultor filosófico de la APPA (Asociación Norteamericana de Practicantes Filosóficos, por sus siglas en inglés).

• Realizó sus estudios doctorales en las universidades de Bielefeld en Alemania y la UNAM, en la Ciudad de México. Sus áreas de especialización docente e investigativa son la historia de la filosofía moral y política moderna, la didáctica de la ética y la ética aplicada a profesiones y empresas.

• Sus actividades de consultoría se centran en la capacitación de ejecutivos y personal colaborativo empresarial para la mejora de la ética organizacional y el apoyo para la realización de códigos éticos.

• Ha participado en estancias de investigación y cursos curriculares diversos en las universidades de Berkeley, EE. UU., Deusto, País Vasco, Heidelberg, Alemania, y Waterloo, Canadá.

# LAS VENTAJAS

## sociorresponsables del *nearshoring*

El portal Thomson Reuters define el *nearshoring* como «la estrategia de externalización por la que una empresa transfiere parte de su producción a terceros que, a pesar de ubicarse en otros países, están localizados en destinos cercanos y con una zona horaria semejante». Se trata de una estrategia de negocios que opera en un mundo conectado globalmente, y en donde lógicamente el comercio exterior resulta fundamental para el intercambio internacional de bienes y servicios. Sobre todo, tras la pandemia del COVID-19, que desaceleró la cadena de suministro de muchas empresas y corporaciones multinacionales que tenían los ojos puestos en China y fabricaban ahí buena parte de sus productos —aprovechando sus bajos costos en mano de obra—, diversas empresas y corporaciones han tomado ventaja de la estrategia comercial del *nearshoring* al expandir su negocio a un país cercano al suyo aprovechando la vecindad geográfica.



Quisiera aprovechar esta nueva «estrategia de externalización» para reflexionar en torno a la responsabilidad social empresarial. La empresa y toda organización productora de capital que ha normalizado su identidad tan solo como una sociedad egoísta de ganancias tiene que transformarse hacia la auténtica adopción de la responsabilidad social, y por la cual debe manifestar genuinos intereses éticos y políticos saludables en pro de las libertades individuales, los derechos humanos y la protección del medioambiente. Pienso que el *nearshoring* brinda una muy buena oportunidad para que el comercio internacional impulse la ética de los negocios. Para empezar, una buena cantidad de empresas y corporaciones multinacionales que operan internacionalmente tienen sus oficinas centrales en países democráticos en donde el respeto a los derechos humanos es prioritario, y serían incongruentes, en su calidad de personas morales y ciudadanas corporativas, que se desentendieran de la presencia de estas mismas condiciones éticas y políticas en los países cercanos en los que igualmente operan. Pero más todavía, aun cuando se trate de empresas y corporaciones que tengan su origen en localidades cuyos entornos políticos, culturales y económicos no prioricen e impulsen, por cualesquiera razones, la responsabilidad social empresarial, estas tendrían que hacer esfuerzos por hacer vivible dentro de su propia localidad y también fuera de ella, en los países en los que transfieren parte de su producción, la ética de los negocios. Pues en el momento en que una empresa o corporación se asume como multinacional o internacional, jugando económicamente en el espacio de la globalización, tiene que hacerse responsable de tomar suficientemente en serio los principios, derechos y obligaciones universales que se hallan en la base de la responsabilidad social empresarial en una era global, a saber, los derechos humanos.

El *nearshoring* es, a través de los negocios, una gran oportunidad para construir e incrementar en entidades regionales vecinas, comunidades económicamente estables, sociedades más democráticas y entornos ambientales saludables coadyuvantes a garantizar la protección de los recursos naturales del planeta. Representa otra gran oportunidad mundial para hacer practicable el principio de «pensar globalmente y

actuar localmente». Pensar y actuar desde el compromiso que una gran mayoría de las naciones del planeta ha adoptado en favor de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* de la Asamblea General de la ONU, pues los países de regiones geográficas vecinas pueden tener mayor incidencia e influencia recíproca en fomentar y vivenciar buenas prácticas de negocios al tener culturas más familiares entre ellas que cuando se encuentran geográficamente más alejadas. Desde una estrategia casi contraria, bajo la logística comercial del *offshoring*, las empresas y corporaciones están menos capacitadas para incidir positivamente en la cultura ética y política de los países o comunidades en donde invierten y transfieren sus producciones en la medida en que las diferencias lingüísticas, culturales e incluso religiosas pueden ser abrumadoras.

Para terminar, pienso que un bien ético y económico concreto que el *nearshoring* puede reforzar, dentro del contexto del capitalismo global actual, es el del trabajo humano como un valor. Las empresas y corporaciones no deben entender el trabajo como un antivalor en la medida en que representa un costo para sí mismas. Esta concepción del trabajo es la que se halla detrás del problema que tanto preocupa a mucha gente, principalmente obreros, de que un día muy próximo su actividad laboral sea suplantada por máquinas y robots. •

### REFERENCIAS

- *Nearshoring*: la solución actual para el comercio exterior. (s. f.). Thomson Reuters. <https://www.thomsonreutersmexico.com/es-mx/soluciones-de-comercio-exterior/blog-comercio-exterior/nearshoring-la-solucion-actual-para-el-comercio-exterior>
- ONU (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>